# Diputada Ericka Ñanco sobre Comisión por La Paz y el Entendimiento: “La solución no pasa por militarizar sino por dar una solución política”

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/062223-POR-LAS-ANCHAS-ALAMEDAS-nanco.mp3

El Presidente Gabriel Boric dio inicio a la Comisión por la Paz y el Entendimiento compuesta por diferentes actores políticos y territoriales, con el fin de establecer una serie de compromisos que permitan crear una política para destrabar el histórico conflicto entre el pueblo mapuche y el Estado de Chile.

Junto a la Diputada por el Distrito 23, Ericka Ñanco,se refirió a la relevancia de la instancia que ha logrado convocar a todos los partidos políticos de manera transversal, con el fin que cuente con el carácter de una comisión de Estado, “independiente de cual sea el gobierno de turno, para darle una vía política al conflicto latente del estado de chile con el pueblo mapuche” sostuvo.

Una de las tareas de dicha mesa es determinar medidas para la demanda de tierras que afecta a más de 700 comunidades y acorde a las actuales condiciones, podrían contar con la devolución en 50 o 60 años más, indicó la legisladora.

“Lo importante es que se está haciendo este trabajo y los integrantes deben ponerse de acuerdo respecto a cuanto se les debe restituir a las comunidades y como será el proceso de

reparación en tierras y también a las víctimas”.

“El componente cultural que tiene la tierra para el pueblo mapuche es un componente importantísimo en tanto la composición surge de ese espacio territorial”, recalcó respecto a la relevancia de la restauración territorial para que se pueda perseverar la cultura y la existencia del pueblo originario.

Por otro lado, Ericka Ñanco también apuntó a que la territorialidad ancestral mapuche no se remonta solo a la región de La Araucanía,por lo cual hay presencia de comunidades en otras regiones o de agrupaciones que no reciben el mismo tratamiento que las comunidades en desmedro de intereses similares. “Eso debiese ser un tema que la comisión debe abordar para que no quede ningún mapuche fuera” precisó.

Respecto al estado de excepción y su extensión a otras regiones como ha sido recientemente solicitado por parlamentarios y autoridades locales, la Diputada señaló que en materia de seguridad, la solución no pasa por militarizar la zona sino por dar una solución política que es lo que justamente está pasando con la tarea de la Comisión: “La idea es que este estado de excepción tenga que salir en el entendido que esa tarea no le corresponde a los militares sino a las policías”, precisó.